

## GESTION DE PERSONAS: ENSAYO

### El desarrollo económico de la provincia de Santa Fe: datos y representaciones en los discursos oficiales

The economic development of Santa Fe: data and representations in official speeches

Edición Nº 33 – Diciembre de 2018

Artículo Recibido: Junio 13 de 2018

Aprobado: Noviembre 26 de 2018

#### AUTORAS

Florencia Daniela Rispolo

Lic. en Ciencia Política. Becaria de Doctorado del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas en el Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales del Litoral (IHuCSO-UNL-CONICET). Jefe de Trabajos Prácticos de Introducción a las Ciencias Sociales, carreras de Contador Público Nacional, Lic. en Economía y Lic. en administración, de la Universidad Nacional del Litoral. Miembro investigadora del CAI+D “Representaciones colectivas y poder social: sociabilidades patronales y cultura económica”, Departamento de Sociología, Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral.  
Santa Fe, Argentina.

Correo electrónico: [rispoloflorencia@gmail.com](mailto:rispoloflorencia@gmail.com)

Julieta Soledad Zana

Estudiante de Lic. en Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral (FHUC-UNL). Miembro investigadora del CAI+D “Representaciones colectivas y poder social: sociabilidades patronales y cultura económica”, Departamento de Sociología, Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral. Miembro investigadora del proyecto CAI+D “Poder, orden y efectos del encarcelamiento. Una exploración en profundidad de prisiones de varones y mujeres de la ciudad de Santa Fe” (FCJS-UNL). Coordinadora del Programa de Educación Universitaria en Prisiones (PEUP) FCJS-UNL  
Programa “Delito y Sociedad”.  
Santa Fe, Argentina.

Correo electrónico: [julietazana@gmail.com](mailto:julietazana@gmail.com)

## Resumen

El presente trabajo parte de la premisa de que los discursos nos permiten conocer las representaciones que cada hablante posee sobre la realidad; por lo tanto, los discursos emitidos por los dirigentes políticos, nos permitirían conocer la mirada que cada gobierno posee entorno a la sociedad sobre la que detenta su poder. En este sentido, el artículo pretende corroborar si la perspectiva sobre el desarrollo económico que se plantea en los discursos de los gobernadores santafesinos, se corresponde con los datos que relevan de las fuentes estadísticas de la misma provincia.

Con este objetivo, se buscará poner en discusión las estadísticas oficiales relativas a las principales áreas de desarrollo económico y el discurso político elaborado por los dos últimos gobernadores de la provincia. Para ello fueron considerados los discursos políticos emitidos entre los años 2014-2017 en la apertura de sesiones legislativas provinciales y los datos estadísticos provenientes de distintas fuentes oficiales.

**Palabras Clave:** Discurso político; Discurso estadístico-científico; Construcción social de la realidad

## Abstract

This paper has the assumption that speeches allow to know people's representations about reality; therefore, political speeches would allow knowing the idea that each government has about the society that rules. Consequently, this article tries to verify if the perspective of the economic development that arises into the governors' speeches of Santa Fe province, and the official data about this issue, from statistical sources of the same province, corresponds.

With this objective in mind, we try to consider the official statistics on the main areas of economic development and the political speech given by the last two provincial governors. Hence, we will analyze the speeches issued at the opening sessions of the Santa Fe legislature, from the period 2014-2017, and the official data provided by the government agencies on the gross domestic product.

**Keywords:** Political speech; Statistical-scientific speech; Social construction of the reality

## 1. El discurso y la construcción de la realidad

Los discursos ofrecen una determinada representación de la realidad y ponen en escena una serie de personajes y voces que interactúan y dialogan, dando lugar a distintos

posicionamientos por parte de quien los enuncia. En consecuencia, los discursos políticos revisten de una gran importancia no sólo por su contenido lingüístico, sino también porque resultan recursos privilegiados para comprender el funcionamiento de la vida colectiva (Montero, 2009).

En este sentido, Berger y Luckmann señalan que “La sociedad es un producto humano. La sociedad es una realidad objetiva. El hombre es un producto social.” (2003: 11). Esto significa que el mundo que nos rodea es un elemento creado por los hombres y, por tanto, no existe sólo una realidad sino, por el contrario, existen una realidad objetiva y una subjetiva que conviven, sin que los miembros ordinarios de la sociedad puedan notarlo. Y al mismo tiempo esta realidad, se encuentra determinada por el conocimiento que los hombres poseen de su entorno. De este modo, según los autores, existe una dialéctica establecida entre la realidad que está construida, aquella que se está construyendo y el conocimiento de la misma que poseen los autores-actores. Así la conciencia sobre la realidad se desarrolla dentro de la sociedad y no fuera de ella; es decir, la propia esencia de la humanidad está condicionada por sus actividades, las cuales crean un conocimiento propio que se alberga en las relaciones mismas de la actividad social.

En este contexto, el lenguaje se torna una buena forma de conocer las diferentes representaciones que cada actor político posee al enunciar los distintos discursos. Cada una de las alocuciones públicas implica una serie de estrategias que han sido seleccionadas por el orador, y quienes están involucrados en la producción del discurso, que reflejan una determinada forma de construcción de la realidad social. De allí que conocer de qué habla un ejecutivo provincial, a quiénes habla y cómo lo hace resulta fundamental para comprender la idea de “realidad” que cada actor político posee.

En este caso, el tipo de comunicación que interesa analizar es la *comunicación gubernamental*, es decir aquella comunicación que se sucede en periodos no electorales. Este concepto ha sido definido como “(...) la comunicación que implica el desarrollo y actuación de una institución política con función ejecutiva. Esto abarca desde la comunicación de un presidente, de un primer ministro o de un ministerio hasta la comunicación de una alcaldía, una concejalía o de una consejería de un gobierno autónomo.” (Canel y Sanders, 2010:12). A esta visión se matiza por Riorda un matiz al señalar que “es un método a través del cual un gobierno democrático intenta hacer explícitos sus propósitos y orientaciones a un amplio número de personas, para obtener

apoyo o consenso en el desarrollo de sus políticas públicas” (2006:7). En otras palabras, la comunicación gubernamental son los mensajes, símbolos y la actuación a través de la cual una institución política ejecutiva (sin distinción de niveles), explicita sus propósitos y busca lograr consenso acerca de las medidas adoptadas.

Tal como se mencionó anteriormente, es necesario señalar que los discursos pronunciados por los gobiernos no resultan unívocos sino, por el contrario, los distintos recursos lingüísticos y las estrategias argumentativas utilizadas se encuentran definidas por los modelos interpretativos de la realidad que posee cada hablante (Vasilachis de Gialdino, 2007). Sin embargo, no se debe olvidar que muchas veces los actores políticos escriben sus discursos asesorados por personal de su entorno; y que las palabras utilizadas han sido seleccionadas instrumentalmente y orientándose a la manipulación de la ciudadanía (Sourojon, 2012). Por consiguiente, para poder explicitar el significado de las palabras empleadas en cada discurso es necesario considerar no sólo la articulación compleja de una superficie lingüística o textual, sino también las condiciones extralingüísticas que la hicieron posible (Bonnin, 2008).

De este modo, el artículo busca observar la relación que existe entre las estadísticas oficiales relativas a las principales áreas de desarrollo económico de la provincia de Santa Fe y el discurso político elaborado para la comunidad santafesina. Para ello se analizarán los discursos emitidos en el inicio de las Sesiones Ordinarias del Poder Legislativo de la provincia de Santa Fe, y los datos oficiales suministrados por Instituto Provincial de Estadísticas y Censos (en adelante IPEC) sobre el producto bruto geográfico de la provincia.

## **2. Consideraciones metodológicas**

Tal como sostiene Gusfiel (2014), haciendo referencia al problema de los conductores alcoholizados, existen distintas formas de construir la realidad o los problemas públicos, distintos actores encargados de definirlos y diferentes consecuencias de esas definiciones, así como también distintos responsables y formas de comunicar. Retomando la idea de *comunicación gubernamental*, es necesario señalar que los discursos emitidos por los dirigentes políticos, a lo largo de sus gestiones, no escapan a esta lógica de construcción de los problemas o principales áreas de interés públicos.

Con este objetivo fueron seleccionados los discursos emitidos en la apertura de sesiones de la legislatura santafesina en el periodo 2013-2017. De este modo se

analizarán, dos alocuciones del exgobernador Antonio Bonfatti; y los dos primeros discursos de inauguración de sesiones ordinarias del gobernador vigente, Miguel Lifschitz. Cabe aclarar, que ambos gobernadores pertenecen a la misma fuerza política que gobierna la provincia de Santa Fe desde el año 2007 ininterrumpidamente siendo, en la actualidad, la única provincia en la que lidera dicho partido (Frente Progresista Cívico y Social).

Este recorte espacio-temporal no sólo responde a los objetivos establecidos, sino también a la posibilidad de acceder de forma completa a los discursos. En otras palabras, la selección se ha realizado atendiendo a la relevancia que poseen estas alocuciones, en términos de extensión, síntesis de los eventos acontecidos durante el año anterior, importancia institucional y, además, teniendo en cuenta la disponibilidad de datos emitidos por la fuente estadística con la que serán comparados. Es necesario aclarar que los datos que se mencionan en cada uno de los discursos seleccionados, corresponden al año anterior al cual se han pronunciado, dado que los mismos son siempre, en primera instancia, balances de un período de mandato cumplido.

Respecto a los datos estadísticos del Instituto Provincial de Estadísticas y Censos, se han utilizado los informes que exhiben resultados provisionales sobre la estructura económica y la evolución anual de la economía provincial. En los mismos se presenta el flujo total de bienes y servicios generados por una economía mediante la utilización de factores productivos de propietarios residentes en la provincia, es decir, el Producto Bruto Geográfico Provincial expresado en precios constantes. En este punto resulta pertinente señalar, que se han incluido los datos correspondientes al periodo 2013-2015, los cuales dan cuenta del mismo periodo temporal al cual pertenecen los discursos políticos con los que se comparan. Asimismo, se destaca que no fue posible incluir los valores del PGB del año 2016, ya que el IPEC modificó el año de control a partir del cual se establecían los precios constantes<sup>1</sup>.

### **3. El discurso político**

El lenguaje no sólo permite expresar aquello que se desea transmitir, sino que también refleja una ideología y la concepción sobre aquellos temas que se abordan. En este sentido, a continuación se analizarán los fragmentos discursivos, donde los dos últimos gobernadores de la provincia de Santa Fe, hacen referencia a las principales áreas de producción económica de la provincia.

El discurso emitido por Antonio Bonfatti, en mayo del año 2014, en la inauguración del 132° periodo de apertura de Sesiones Ordinarias de la Legislatura de Santa Fe, realiza un repaso de las principales líneas de acción que fueron puestas en práctica durante el año 2013. Así el discurso comienza con una declaración sobre la importancia de los valores, la vida, la paz, la solidaridad y la convivencia, llamando a los santafesinos a una unión que permita la construcción de una sociedad ordenada, pacífica y segura.

Cabe recordar, que hacia fines del año 2013 el gobierno llevaba adelante una importante lucha contra bandas del narcotráfico, instaladas en las principales ciudades de la provincia, que motivó amenazas al Ministro de Seguridad, Raúl Lamberto y, posteriormente, un ataque contra el domicilio del exgobernador. De allí que se dedique una importante cantidad de páginas a señalar la importancia de una convivencia armoniosa:

*Tenemos que unirnos en defensa de la VIDA y de la PAZ. [...] trabajamos para enfrentar la violencia, cada uno y cada una, desde su lugar, puede hacer una contribución inmensa. (Bonfatti, 2014:2)*

El discurso continúa haciendo referencia a la puesta en valor del patrimonio cultural, la apuesta por los emprendimientos de producción juvenil, los programas de urbanización y mejoramiento de los barrios, las mejoras en el ámbito educativo y la aplicación de planes que permiten volver a estudiar. Asimismo, se dedica una considerable extensión del discurso a mencionar las distintitas medidas aplicadas entorno a la seguridad: cambios y mejoras para el sistema policial, medidas que permiten la lucha contra el narcotráfico y organizaciones violentas, incorporación de nuevas leyes y aplicación del nuevo Código Procesal-Penal, entre otras.

Específicamente en la cuestión de la producción, hace hincapié en la idea de que es necesario que el progreso económico y productivo sea impulsado por los empresarios y productores privados; es decir, se plantea que el Estado no puede reemplazar las capacidades productivas, sino que debe generar las condiciones para que estas puedan desarrollarse:

*Por eso, desde el Estado, trabajamos para propiciar encuentros, generar nuevas ideas, y desarrollar las condiciones que faciliten su implementación, garantizando la infraestructura necesaria y la normativa correspondiente. Como en todas nuestras políticas, orientamos nuestra acción de gobierno a todos, pero especialmente a los más vulnerables [...] (Bonfatti, 2014:22)*

De este modo, el exgobernador enumera una serie de avances logrados a lo largo de la provincia en torno a la actividad ganadera: salas de faena de ganado menor vinculadas a producciones alternativas, la construcción de una Unidad Productora Provincial para integrar las cadenas de valor caprina y bovina, los aportes no reintegrables a pequeños productores ganaderos, desarrollos genéticos, la puesta en marcha de un Instituto de Porcinoecnia y la recuperación del sector ganadero sintetizado en el “Plan Ganadero Integral”, entre otros.

Posteriormente, hace referencia a la producción sucro-alcoholera del norte santafesino y a la producción lechera. Resaltando para esta última, el trabajo con pequeñas y medianas industrias, que según sostiene “en muchos casos son la única fuente de trabajo que tiene un pequeño pueblo.” (Bonfatti, 2014:23). En esta misma línea, se destaca también la asistencia a pequeños productores quinteros, para el mejoramiento de las prácticas y las calidades productivas del sector fruti-hortícola.

Se realiza especial hincapié sobre la importancia de transformar la matriz productiva a partir de la incorporación de tecnología y ciencia:

*[...] es evidente la relevancia que adquieren la ciencia, la tecnología y la innovación en el mejoramiento y la ampliación de nuestras oportunidades. Por eso necesitamos asociar el sistema científico-tecnológico con el sector productivo; y transformar la matriz productiva de la provincia a partir del conocimiento y el agregado de valor. (Bonfatti, 2014:25)*

Así, se menciona la creación de la Agencia Santafesina de Ciencia, Tecnología e Innovación, que asocia al Estado con el sector productivo y el ámbito de conocimiento. En esta misma línea se destacan, el fortalecimiento de los parques industriales, las áreas tecnológicas y las políticas de promoción nacional e internacional de la producción provincial.

Respecto al último discurso de inauguración de apertura de Sesiones Ordinarias de Antonio Bonfatti, se observa que, a diferencia del discurso anterior, el presente comienza haciendo referencia al tipo de Estado y gestión que se pretendió construir a lo largo de los cuatro años de mandato:

*Por eso rechazamos abiertamente la idea de que el gobierno sea concebido como una mera administración de recursos públicos guiada por el criterio de eficiencia económica. Tenemos muy en claro que la administración es el valioso brazo operativo del gobierno, pero que es el gobierno quien tiene la irrenunciable tarea de dirigir política e ideológicamente a su sociedad. Por eso, un gobierno*

*progresista encuentra un sólo camino posible: el que señala el horizonte de la Igualdad a través de la garantía irrestricta y universal de derechos. (Bonfatti, 2015:1)*

Continuando con esa exposición, se mencionan las diferentes acciones de gobierno que se llevaron a cabo durante los años de gestión: la modernización edilicia y administrativa del Estado, la construcción de centros de atención primaria y de hospitales de alta complejidad, la creación de nuevos edificios escolares y comisarías. Asimismo, y al igual que en discurso anterior, se menciona la aplicación del Nuevo Código Penal y Procesal, la recuperación de patrimonio cultural del Estado y la construcción de Centros de atención familiar, infraestructura en servicios y obras viales, entre otras.

Si bien en materia de producción, se sostiene que provincia es un polo productivo extraordinario, antes de comenzar con la descripción de políticas aplicadas, el exgobernador sostiene que:

*“Sería demasiado extenso referirme aquí a los logros de cada una de las 23 cadenas de valor que hemos constituido en estos años, de modo que sólo voy a puntualizar hoy aquellos que sobresalen por su novedad y su impacto.” (Bonfatti, 2015:23).*

Esto significa que el discurso sólo considera aquellas actividades más pujantes o con mayor potencial.

De este modo, se repiten todas las acciones u actividades que habían sido señaladas en el discurso del año anterior, aunque se modifica la forma para referirse a ellas; en este caso, ya no se refieren a planes o programas aplicados a distintas áreas, sino a mejoras en las cadenas de valor o las industrias.

También se mencionan las inversiones y decisiones aplicadas a otras industrias, que no habían aparecido en el discurso anterior, como la maderera, la algodonera, la actividad arrocerá y la industria metalmecánica.

*En poco tiempo más, estaremos licitando 6.200 hectáreas de tierras fiscales improductivas en Esteban Ramos, cuyo destino será la implantación de árboles para generar una nueva industria en nuestra provincia: la industria maderera. [...] Finalmente, la actividad algodonera en la provincia (que hoy representa casi el 25% de la producción nacional) ya cuenta con un plan estratégico a cinco años, que por supuesto se refiere a su producción, pero también a la industrialización. Por eso ya estamos trabajando para llevar energía eléctrica de media tensión desde Villa Minetti hacia Gregoria P. de Denis, en una inversión que alcanza los 30 millones de pesos y que es imprescindible para instalar una desmotadora”. (Bonfatti, 2015:24 -25)*



Finalmente, se reitera la necesidad de transformar la matriz productiva y, para ello, vuelve a destacar la importancia de la Agencia Santafesina de Ciencia, Tecnología e Innovación y el impulso a los polos y parques tecnológicos.

Por su parte, el primer discurso de apertura de sesiones del actual gobernador de la provincia, Miguel Lifschitz, se encuentra fuertemente estructurado y anclado en aquellos ejes que habían operado como propuestas de campaña durante las elecciones, en torno a: las políticas económicas agropecuarias e industriales, las políticas sociales, de seguridad y educativas, entre otras.

Asimismo, en el discurso se destacan la promoción y desarrollo de la obra pública destinada a los planes que comprenden defensas e infraestructura para prevenir las inundaciones. Cabe señalar que los primeros meses de gestión del gobierno de Lifschitz, se vieron afectados por catástrofes hídricas sucedidas a lo largo de toda la provincia.

En lo relativo al sector productivo, el gobernador declaró que como consecuencia de las eventualidades climáticas, fue necesario dictar la emergencia agropecuaria en dieciocho de los departamentos de la provincia. Esto permitió al sector lechero solicitar al gobierno de la nación un subsidio que permita aumentar el precio de la leche, la devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA), el ofrecimiento de una línea de créditos para tamberos y el financiamiento de las facturas de electricidad para este sector, entre otras. Asimismo, se mencionan las medidas que se dispusieron para subsanar los problemas acontecidos en el sector arrocerero y azucarero:

*[...] creando un Fondo Rotatorio para estimular la siembra de arroz, asistiendo de esta forma a los productores de este cultivo. Se otorgarán préstamos de hasta \$1.000 por hectárea sembrada en la última campaña y hasta un máximo de 1.000 hectáreas por productor. [...]De la misma forma, se han dispuesto medidas para paliar la crisis de la caña de azúcar, el Plan Zafra 2016, que consiste en la implementación de un Fondo Rotatorio destinado a financiar la cosecha y siembra de la caña de azúcar. (Lifschitz, 2016:3-4)*

En este mismo sentido, se mencionan las políticas llevadas a cabo para asistir de manera directa a los productores hortícolas ubicados en el cordón verde de los distritos La Capital, Rosario y de algunos departamentos de La Costa, que también fueron afectados por el desastre climático. Y se hace especial hincapié en las medidas aplicadas para el sector sojero, considerado una zona esencial de la provincia:

*[...] hemos solicitado líneas de crédito específicas, a través del Banco Nación, para cubrir las pérdidas de la producción mediante un financiamiento puente para que el productor pueda pagar sus deudas y volver a sembrar en la próxima campaña gruesa, a través de créditos con 1 año o más de gracia y 4 años o más para la amortización y con una tasa de interés subsidiada. (Lifschitz, 2016:4)*

El mandatario también hace referencia al estado y desarrollo de la economía provincial:

*[...] en la idea de promover una economía competitiva, una economía que esté sustentada en nuestro entramado productivo, en nuestros productores, empresarios y comerciantes, sin desdeñar la posibilidad de inversiones extranjeras o de empresas de capital nacional no santafesinas. Pero, sinceramente, confiamos mucho más en la capacidad de innovación, de inversión, de desarrollo de nuevas actividades económicas, de nuestros empresarios. (Lifschitz, 2016:19)*

Por consiguiente, se puso en marcha un programa de desarrollo industrial, que apuesta a aumentar la competitividad, el desarrollo de nuevos proyectos y el mejoramiento de su infraestructura, especialmente dedicado a las pequeñas y medianas empresas del interior provincial.

Respecto al sector agrícola, se realiza una declaración de intenciones en términos de oportunidades y necesidades de las economías regionales como: el algodón, el arroz, la caña de azúcar, la lechería, la apicultura, la frutihorticultura, la ganadería bovina y porcina, la industria y la actividad avícola, la piscicultura y la ganadería equina y caprina, entre otras; sin contar los cultivos más difundidos como la soja, el maíz, el trigo, las pasturas, etcétera.

Por su parte, la lechería es considerada como una actividad estratégica dentro del mapa productivo de Santa Fe, ya que resulta una gran generadora de empleo, crecimiento y desarrollo en las pequeñas y medianas industrias del centro-oeste de la provincia. Como consecuencia, se impulsó la creación de una Secretaría de la Lechería.

En cuanto a la actividad comercial, se realizó un importante avance al elevar al rango de Secretaría, el Área de Comercio y Servicios. Además, se previó el lanzamiento de un programa específico para la promoción y el desarrollo de la actividad comercial y turística.

Finalmente, el gobernador realiza una breve referencia a un sector que considera olvidado, pero que resulta fundamental para generar ingresos en los sectores populares, como es la economía social o solidaria. De este modo sostiene:

*Quizás la crisis del año 2001 disparó la iniciativa popular y luego en épocas de mayor bonanza económica estas experiencias se fueron asentando, se fueron consolidando, surgieron organizaciones de la economía social, redes que vinculan a organizaciones de productores o de emprendedores de distintos lugares de la provincia y con ellos estamos desarrollando un ambicioso programa de trabajo que tiene como objetivos fortalecer el armado institucional, dar mejor asistencia técnica, la implementación del fondo de promoción cooperativa, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la agroindustria, el trabajo mancomunado con el INTA, y seguir creciendo con los productos de “Mi Tierra”, la marca de la Provincia de Santa Fe. (Lifschitz, 2016:21)*

Cabe aclarar que el gobernador Lifschitz sólo llevaba 141 días de gestión, al momento de pronunciar el discurso hasta aquí analizado. Esto explica la presencia de propuestas sin grandes definiciones, y la casi inexistente descripción de políticas públicas aplicadas al área económica, más allá de aquellas que fueron necesarias para la atención de la catástrofe hídrica.

El discurso del año 2017 es encauzado en una estructura discursiva similar a la alocución precedente, aunque resulta considerablemente más escueto. Cabe destacar que el inicio de las sesiones de ese año, condensa un balance de políticas provinciales que coincide con el comienzo de una nueva gestión política a nivel nacional<sup>ii</sup>. Por lo tanto, el inicio y numerosos fragmentos de lo dicho por el gobernador estaban estrechamente relacionados al tema. De esta manera, y en consonancia con el cierre de otras fuentes laborales, el gobernador expone la situación que atravesaba la fábrica SanCor:

*SanCor no es una empresa cualquiera, no es una empresa más en crisis como tantas otras [...]. Es la cooperativa de producción más grande de Argentina y una de las más grandes de todo el mundo. SanCor tiene problemas, claro que sí, como tantas empresas en la Argentina. A veces se escucha que SanCor podría quebrar, que la compraría una empresa, seguramente una multinacional. ¿Y cuánto vale SanCor para los santafesinos? 10, 50, 500 millones de pesos, de dólares. [...] SanCor es de Santa Fe, es nuestra y a SanCor no la fundieron los directivos, ni el gremio, ni la baja del precio internacional de la leche. La quebraron los gobiernos, todos los gobiernos de antes y de ahora que no tuvieron una política nacional para la lechería. (Lifschitz 2017: 2)*

En directa relación con este tema, el discurso hace referencia al crecimiento económico y a la conservación del empleo registrado que logró la provincia de Santa Fe durante el año 2016, en contraposición a la situación desfavorable que atravesaron otras provincias argentinas.

En este sentido, se menciona la puesta en marcha de un Plan Industrial (el cual había sido mencionado en el discurso anterior) organizado por cadenas de valor, que permitiría generar empleos de calidad, dinamizar la actividad económica y garantizar la soberanía productiva:

*[...] entendemos el desarrollo productivo como una política de inclusión social, de distribución del ingreso y de igualdad de oportunidades. [...] Por esa razón, nuestras metas son fomentar las inversiones, crear más empresas, hacer que nuestra economía evolucione y genere más puestos de trabajo ya que nuestro fin es tener una sociedad más justa. Pero no esperamos que el mercado ordene todas las variables ni confiamos solamente en las inversiones extranjeras. Creemos en una opción presente del Estado, un Estado que desarrolle planes, que fije estrategias de mediano y largo plazo, y que fomente y oriente la inversión de la actividad privada". (Lifschitz 2017: 3).*

Debido a los importantes logros que reportó este plan en materia de inversión, se pretendió volcar este diseño a un proyecto para crear una nueva Ley de Promoción y Desarrollo de las Actividades Industriales, que reemplace a la vigente.

Asimismo, se sostiene que actividades como el turismo, el comercio y los servicios han sido priorizados dentro de las políticas productivas; sin embargo, no se menciona ninguna medida específica al respecto. Al igual que en el discurso anterior, se destaca el lugar que ha ido ganando la economía social, en términos de generación de empleo para los sectores populares.

Finalmente, en materia agropecuaria se distingue entre el desarrollo rural vinculado a pequeñas unidades económicas y la agricultura familiar, y el sector más competitivo y dinámico de la economía, ubicado en centro-sur y algunas regiones del centro-norte de la provincia. Para el primero de estos sectores, se anuncia la promoción de "más de mil proyectos de emprendedores en 80 localidades, haciendo hincapié en la innovación, el agregado de valor y la participación de los jóvenes." (Lifschitz 2017:4); en tanto que, para el segundo, se menciona la creación del Fondo de Inversión y Desarrollo, que permitiría asistir a 1.300 pequeños establecimientos tamberos.

#### **4. El discurso estadístico-científico**

La segunda parte del artículo, se ha focalizado en el modo en que han sido consideradas las principales áreas de desarrollo económico de la provincia de Santa Fe, a través de las comunicaciones institucionales realizadas a partir de los datos provenientes del IPEC, en tanto fuente oficial de la provincia que trabaja en forma

cooperativa con otros organismos de su misma naturaleza, para la generación de información estadística de elaboración propia.

En este punto resulta importante señalar la diferencia que, a priori, existiría entre el discurso que ofrecen las estadísticas y aquel que enuncian los dirigentes políticos. Generalmente el discurso de la ciencia es asociado con un saber neutral, munido de precisión técnica y certeza. Al respecto Gusfield sostiene:

*La ciencia, los pronunciamientos científicos, los programas técnicos y las tecnologías aparecen como respaldos a la autoridad, y a la contra-autoridad, otorgándole a un programa o a una política el barniz de estar validado por naturaleza, fundado sobre un proceso neutral, mediante un método que garantiza certeza y precisión". (Gusfield, 2014:96)*

Sin embargo, sí se observa el relato científico como una forma de argumentación que incluye persuasión, diferentes estilos de comunicación o algunos componentes ficcionales (Gusfield, 2014), el análisis de los datos que se ofrecen de los organismos oficiales se torna más accesible y permeable a su constatación con los discursos políticos.

De este modo, se han utilizado los informes elaborados por el IPEC que proveen resultados provisorios sobre la estructura económica y la evolución anual de la economía provincial. En los mismos se presenta el flujo total de bienes y servicios generados por una economía mediante la utilización de factores productivos de propietarios residentes en la provincia, es decir, el Producto Bruto Geográfico Provincial<sup>iii</sup> (en adelante PBG). Esta información permitirá identificar cuáles serían, a priori, las principales áreas de influencia económica de la provincia durante el periodo estudiado. Los datos provistos por el IPEC para el Producto Bruto Geográfico Provincial durante el periodo 2013-2016 muestran que el sector con mayor peso dentro de la economía provincial a lo largo de todo el periodo es el de *Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler*<sup>iv</sup>. Por su parte, la *Industria Manufacturera* es el segundo sector con mayor incidencia en el PBG provincial; en tanto que el tercer lugar, le corresponde al sector *Comercio*. Tal como se observa, estos tres sectores conforman las principales áreas de influencia del sector productivo santafesino, ya que contienen casi el 60% del total del PBG de cada año: 59.29 % para el año 2013, el 59.73% para el año 2014 y 59.01% para el año 2015.

Tabla N° 1: Valor Bruto de Producción (en precios constantes<sup>v</sup>) y porcentaje de participación de cada sector en el PGB.  
Periodo 2012-2015

Año	2013		2014		2015	
	Valor en precios constantes	Porcentaje de participación	Valor en precios constantes	Porcentaje de participación	Valor en precios constantes	Porcentaje de participación
PBG a precios de productor (1) + (2)	36.779.570	100,00%	37.978.815	100,00%	39.079.475	100%
Sect. prod. de bienes (1)	12.134.094	32,99%	12.539.263	33,02%	12.803.643	32,76%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura	3.336.194	9,07%	3.177.955	8,37%	3.479.485	8,90%
Pesca	3.573	0,01%	3.097	0,01%	1.865	0,00%
Explotación de minas y canteras	7.051	0,02%	6.052	0,02%	6.227	0,02%
Industria manufacturera	7.088.078	19,27%	7.518.075	19,80%	7.399.161	18,93%
Electricidad, gas, agua	839.127	2,28%	878.609	2,31%	913.222	2,34%
Construcciones	860.071	2,34%	955.474	2,52%	1.003.683	2,57%
Sect. prod. de servicios (2)	24.645.477	67,01%	25.439.552	66,98%	26.275.832	67,24%
Comercio	5.749.599	15,63%	6.011.382	15,83%	6.274.855	16,06%
Restaurantes y hoteles	239.173	0,65%	221.567	0,58%	221.584	0,57%
Transportes, almacenamiento y comuniones	3.051.648	8,30%	3.275.849	8,63%	3.406.795	8,72%
Intermediación financiera	1.554.385	4,23%	1.619.920	4,27%	1.759.053	4,50%
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	8.971.763	24,39%	9.153.201	24,10%	9.386.766	24,02%
Administración pública y seguridad social	1.412.307	3,84%	1.417.102	3,73%	1.485.946	3,80%
Enseñanza	1.154.606	3,14%	1.151.037	3,03%	1.145.261	2,93%
Servicios sociales y de salud	1.584.014	4,31%	1.600.690	4,21%	1.625.131	4,16%
Servicios comunitarios, sociales y personales	621.323	1,69%	653.681	1,72%	675.091	1,73%
Servicio doméstico	306.657	0,83%	335.124	0,88%	295.349	0,76%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IPEC

Al analizar la evolución de las principales áreas de influencia durante el periodo considerado se observa que la *Industria manufacturera*<sup>vi</sup> es la que mayor variación presenta de un año a otro. En este sentido, se aprecian las siguientes variaciones: del año 2013 a 2014 hay un descenso de 0.53%, y entre el año 2014 y 2015 se produce una caída de 0.87%. No obstante, se debe señalar que ninguna de las variaciones logra superar 1% del PGB.

## 5. Conclusiones

El propósito del artículo fue observar la relación existente entre los discursos estadísticos y los discursos gubernamentales en materia de las áreas de desarrollo económico de la provincia de Santa Fe. En este sentido, para tal fin, el punto de partida del trabajo ha sido la definición conceptual de la idea de “comunicación gubernamental”. Esta categoría posee vital importancia para el análisis de los discursos políticos y datos

estadísticos con los que se ha trabajado. La articulación de los mismos permite poner en diálogo dos modos diferentes de interpretar un momento determinado de la realidad y, por tanto, de producción de conocimiento.

Es así como, en términos generales, es posible concluir que las alocuciones de ambos mandatarios no retoman, en sus fragmentos, ningún aporte proveniente de los datos estadísticos producidos por los organismos oficiales en los períodos de sus gobiernos. Es decir, no se observa ninguna relación directa entre el discurso político y el estadístico. En este punto, el concepto de “comunicación gubernamental” ha resultado oportuno para problematizar una de las posibles explicaciones a la falta de correspondencia entre ambas fuentes.

Es indudable que todos los discursos que se enuncian en los marcos de aperturas de sesiones parlamentarias, organizan la información para dar cuenta de lo hecho (balance) y de los proyectos a realizar para el año en curso (propuestas), como así también, enfatizar cuáles fueron las principales líneas de acción sobre las que se focalizó el gobierno a lo largo de esa gestión. Si consideramos esto no resulta extraño comprender por qué, por ejemplo, el discurso pronunciado por Antonio Bonfatti en mayo del año 2014, haya hecho notable referencia al problema del narcotráfico que en ese momento afectaba a la provincia de Santa Fe.

Por su parte, los datos provistos por el IPEC para el PGB durante el periodo 2013-2015 muestran que el sector con mayor influencia dentro de la economía provincial a lo largo de todo el periodo es el de *Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler*. Por su parte, la *Industria Manufacturera* es el segundo sector con mayor incidencia en el PGB provincial; en tanto que el tercer lugar le corresponde al sector *Comercio*. Tal como se observó, estos tres sectores conforman las principales áreas de influencia del sector productivo santafesino, ya que contienen casi el 60% del total del PGB de cada año: 59.29% para el año 2013, el 59.73% y 59.01% para los años 2014 y 2015.

Sin embargo, tal como se mencionaba anteriormente no existe una referencia o correlación directa entre las principales áreas de influencia económica, y los sectores productivos a los que se hace referencia en los discursos. Respecto a la nula referencia al sector de *Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler*, puede suponerse que esto se debe a que su conformación es mayoritariamente privada. En este sentido, ninguno de los discursos seleccionados expresa aquellas cuestiones llevadas a cabo por

fuera de la intervención del Estado Provincial, aunque si se hace mención a la actividad empresarial ligada a la idea de economía competitiva.

Asimismo, se ha podido identificar algunos párrafos en los discursos en los cuales se expresan una serie de iniciativas de los gobiernos, destinadas a promover el desarrollo de la actividad comercial en la región, indicando que la misma es la principal generadora de empleo. Tanto Lifschitz como Bonfatti consideran a la generación de empleo una política de inclusión social. Sin embargo, ninguna de las afirmaciones pronunciadas a favor, se encuentran respaldadas por el discurso científico de las estadísticas, dando cuenta de la falta de correspondencia entre ambos discursos.

Otra consideración destacada de las alocuciones seleccionadas, es la mención a la actuación conjunta entre el Estado provincial y algunas áreas de la economía, que los datos del IPEC ubican entre los de mayor influencia económica. Así, por ejemplo, el comercio es señalado en los discursos como una fuente generadora de empleo, incorporando al turismo como parte de este sector.

Finalmente, es importante no perder de vista los contextos en los que estos discursos (tanto políticos, como estadísticos) han sido emitidos y para quiénes fueron pensados de cada uno de ellos. Sólo de este modo, es posible comprender porque las informaciones presentadas en unos y otros discursos no se corresponden entre sí. En otras palabras, se podría pensar que los datos estadístico-científicos, no resultan de utilidad para la construcción discursiva de la realidad, que los actores políticos pretenden transmitir a los ciudadanos.

## **6. Referencias Bibliográficas**

1. Montero, Ana Soledad (2009). "Puesta en escena, destinación y contradestinación en el discurso kirchnerista (Argentina, 2003-2007)". En: *Discurso y Sociedad* 3 (2), Año 2009, pp. 316- 347.
2. Berger, Peter & Luckmann, Thomas (2003). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
3. Canel Crespo, María José & Sanders, Karen (2010). "Para estudiar la comunicación de los gobiernos. Un análisis del estado de la cuestión". *Communication & Society* 23, Año 2010, pp. 7-48.



4. Riorda, Mario (2006). “Hacia un modelo de comunicación gubernamental para el consenso.” En: Revista del foro iberoamericano sobre estrategias de comunicación, Año II, N° 4.
5. Vasilachis de Gialdino, Irene (2007). Condiciones de trabajo y representaciones sociales. En: Discursos y Sociedad. Vol I (I), pp. 148-187.
6. Souroujon, Gaston (2012). “El peronismo vuelve a enamorar. La articulación de un imaginario político durante el gobierno de Menem”. Tesis de Doctorado en Ciencia Política. Año: 2012. En: <http://rephip.unr.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/2133/3276/TESIS-SOUROUJON-.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
7. Bonnin, Juan Eduardo (2008). “Análisis del discurso”. Disponible en: <http://www.felsemiotica.org/site/wp-content/uploads/2014/10/Bonnin-Juan-Eduardo-An%C3%A1lisis-del-discurso.pdf>
8. Gusfield, Joseph (2014) *La cultura de los problemas públicos. El mito del conductor alcoholizado versus la sociedad inocente*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno
9. Bonfatti, Antonio (2014). Discurso de apertura del 132° periodo de Sesiones Ordinarias de la Honorable Legislatura de la Provincia de Santa Fe. Santa Fe, Argentina. Disponible en: [http://www.elsantafesino.com/archivos/20140502/117\\_discurso-bonfatti-legislatura-2014.pdf](http://www.elsantafesino.com/archivos/20140502/117_discurso-bonfatti-legislatura-2014.pdf)
10. Bonfatti, Antonio (2015). Discurso de apertura del 133° periodo de Sesiones Ordinarias de la Honorable Legislatura de la Provincia de Santa Fe. Santa Fe, Argentina. Disponible en: <http://www.partidosocialista.org.ar/wp-content/uploads/2015/05/DISCURSO-BONFATTI-2015.pdf>
11. Lifschitz, Miguel (2016) Discurso de apertura del 134° periodo de Sesiones Ordinarias de la Honorable Legislatura de la Provincia de Santa Fe. Santa Fe, Argentina. Disponible en: <https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/download/226941/1188514/>
12. Lifschitz, Miguel (2017) Discurso de apertura del 135° periodo de Sesiones Ordinarias de la Honorable Legislatura de la Provincia de Santa Fe. Santa Fe, Argentina. Disponible en: [https://www.santafe.gob.ar/noticias/recursos/documentos/2017/05/2017-05-02NID\\_256393O\\_1.pdf](https://www.santafe.gob.ar/noticias/recursos/documentos/2017/05/2017-05-02NID_256393O_1.pdf)

---

i En los informes presentados hasta 2017 los valores del PGB eran registrados tomando como referencia los precios del año 1993. Sin embargo, en el informe de 2018 se modificó el año de referencia tomando, de este modo, los precios del año 2004. Esto impide la posibilidad de realizar algún tipo de comparación con los datos de los años anteriores.

ii Es necesario señalar que desde 2003 hasta 2015 no hubo alternancia de partidos políticos en el poder nacional, siendo el Frente para la Victoria desplazado por el partido Propuesta Republicana.

iii El PGB es analizado en valores constantes, es decir el IPEC toma como referencia los precios del año 1993 (año de base tomado por el organismo) pero las cantidades del año analizado. El PGB es – a nivel provincial – un indicador del esfuerzo productivo que, a nivel de país en su conjunto, equivale al PIB aunque, hasta ahora, la suma del PBG de cada una de las provincias no constituye exactamente el PIB. Para su estimación se utilizan conceptos técnicos, metodologías y fuentes de información recomendados internacionalmente y adaptadas a la realidad nacional según pautas establecidas oportunamente por el Consejo Federal de Inversiones y la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales del INDEC.

iv Cabe destacar que por cuestiones metodológicas un factor que incide en el alto peso de la categoría Servicios Inmobiliarios es la imputación del valor agregado por alquiler de la vivienda propia.

v Expresado en miles de pesos

vi La información se organiza de acuerdo a la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CLANAE/97).